

TEATRO PRINCIPAL

Tres únicos y extraordinarios conciertos
tendrán lugar los días 13, 15 y 17 de Diciembre, á las seis de la tarde, por el eminente
RUBINSTEIN

Queda abierto el abono en contaduría, de 4 á 7 tarde y de 9'30 á 11 noche.—A los señores abonados á los conciertos CASSADO, les serán reservadas sus localidades hasta el día 9 por la noche.—El abono quedará cerrado el día 12 á la una de la tarde.

Subasta

El día 20 del actual sacará á subasta el gremio de Vacuno de esta capital, todas las pieles de las reses que se sacrifican en el Matadero general durante el año 1920.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, Barcas, 7, pral.

CUOTA MILITAR

Ha sido ampliado hasta fin de mes el plazo para que los mozos del reclutamiento actual y soldados de años anteriores se puedan hacer de cuota.
LA ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, número 23, se encarga de las gestiones necesarias.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Servicio rápido á Génova
El vapor
A. Lázaro
saldrá de Barcelona los días 1, 11 y 21, de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje.
Acomodación para el pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agente de Aduanas: Señora viuda de Vicente Salsas, Paseo de Colón, 1, bajos, BARCELONA.

Casa García

FOTOGRAFIA ARTISTICA
de S. Pascual Boidun
P. Emilio Castelar, 10
Se invita á los antiguos clientes y al público en general á que visiten la nueva instalación eléctrica, donde se obtienen preciosas fotografías á precios muy económicos.

OTRA CRISIS

La cacería real

El general Tovar, tan bueno, tan complaciente, tan liberal hasta en su último discurso del Congreso, ha acabado por desmentirse á sí mismo. Acaso excesivamente bueno, complaciente en extremo, se ha sometido á las imposiciones de las juntas militares. Lástima que ese momento de debilidad no le haya inclinado del lado de la nación cumpliendo los preceptos constitucionales.

Y ha surgido nuevamente la crisis. Es decir, seguimos en plena anarquía. Una anarquía mansa, pero más disolvente que las acciones de mayor violencia.

Entretanto el rey hállase atareado en una cacería. No parece, sin embargo, que se trata solamente de satisfacer arraigadas aficiones deportivas. Dícese que en Santa Cruz de Mudela se encuentran Maura y el conde de Romanones.

Se trata de otro manejo constitucionalista-mo? ¿Están acaso funcionando las eternas camuflajes? No nos sorprendería que resultara el funesto pacto de El Pardo, aquella farsa de los partidos turnantes, regocijo del caciquismo más desenfundado; ficción con que se venía dando apariencias de legalidad á Cortes amañadas y con el que se velaba el constante escarnio á los más sagrados derechos ciudadanos.

Se habla de concentración conservadora. No sería extraño—nada lo es en la política dinástica—que se produjera, por arte de marabunta, otra concentración liberal. Claro que esto no hablaría muy alto en favor de la dignidad de ciertos hombres de unos y otros partidos.

¿Pero quién piensa en estas zarandajas? Sin embargo, todavía nos resistimos á creer en ambas concentraciones. No por el respeto que se tenga á la pública decencia, sino por que ha de ser muy difícil reducir las desatadas ambiciones de tanto personalillo.

De todos modos no saldremos del círculo vicioso. Porque no es la forma de organización lo que hay que cambiar, sino los hombres. Sean cuales fueren las combinaciones que se hagan en el tablero del régimen, tendremos siempre las mismas piezas, y éstas son las que estorban, las que constituyen el mal de la nación.

No recordamos en nuestra historia ninguna cacería real que haya producido resultados provechosos para el país. Conocemos, sin embargo, muchas de esas diversiones que fueron honestas para el bien general.

El régimen ha realizado ya todas las pruebas y todos los ensayos. Fracasados, parece que vuelven á empezar, como en los dichos tiempos de la Regencia, aquellos que precedieron al desastre colonial.

No tiene esa cacería ni aun el mérito de la novedad. ¿Qué nueva desdicha nos espera? Desde luego bien podemos asegurar que los tiempos que se disipan en Santa Cruz de Mudela irán á parar al corazón de España, que ya parece muerta, á juzgar por la imposibilidad con que recibe tantos y tan crueles golpes.

CRONICAS DE MADRID

EL CURSO DE LA FARSA

Para que sirva de ejemplo y conste en las crónicas, es conveniente anotar y explicar debidamente un caso de discrepancia entre los ministros de la Corona que, por su aspecto, parece cosa de opereta.

Quizá cuando esto se lea habrán estas discrepancias cristalizado en una nueva crisis fulminante, pero ¿dejarán de ser un hecho añejo y substancioso?

Los ministros suelen hablar siempre de su unidad inquebrantable, del espíritu de armonía que preside el Consejo y otras paparruchas retóricas. Y sin embargo rifen como comadres mortificándose unos á otros y fomentando entre ellos, para mayor gala de su alta significación al frente del país, toda clase de envidias y ambiciones. ¿Recordáis lo dicho por Cambó hace unos días en el Congreso? Según él no hubo entre los ministros de aquel desdichado Gobierno nacional la menor discrepancia. Y salían á trapatista por día.

Lo ocurrido, pues, con respecto al Gobierno en este histórico momento—las cinco de la tarde de hoy jueves 4—sigue en su sitio, fué como el señor Burgos es un hombre extraordinariamente expansivo y el presidente del Consejo un aristócrata que conoce maravillosamente el método de la disputa y sabe avasallar con su dialéctica, dice el primero con donosa sinceridad lo que el segundo glosa y comenta hábilmente, pero sin claridad ni soltura prenda por aquello de que hay que proceder de acuerdo con el medio y las circunstancias en que se vive; y si bien es cierto que el ministro de la Gobernación tenía necesidad de decir que en el Gobierno habían surgido serios disgustos y profundas desavenencias, y así lo hizo, dirigiéndose á los periodistas esta mañana, no es menos cierto que al presidente le convenía negar tal afirmación y al negarlo con la misma tranquilidad de conciencia y también ante los periodistas. De modo que nos queda más remedio que dejar á Burgos por un guasón y á Sánchez Toca por un hombre de grandes firmezas ó á éste por un grandísimo farsante y al otro por una persona decente. Claro es que puede calificarse á todos de faranduleros, pero en el caso de que á todos alcance la culpa no merecerán ser más que burdos cómicos de la legua, de los que representan el «Temor» con botas de agua y armas de militar retirado. Y á eso se resiste un poco—¿por qué no decirlo?—el sentido de la realidad que da al Gabinete del señor Sánchez Toca ciertos caracteres de formalidad que ha podido conceder á muy pocos gobiernos desde la Restauración acá.

—Estamos divididos—dijo el señor Burgos—. No sé cómo acabará eso.

—Se equivocan lamentablemente—dijo Sánchez de Toca—los que creen acabar con la paciencia del Gobierno fingiendo divisiones entre los ministros, que no existen ni pueden existir.

El problema militar ha desmentido á esos señores. No parecen ya dueños de sí mismos. Se ratificó el fallo del otro Tribunal de Honor, á pesar de las versiones en contra que, para demostrar una valentía inquebrantable, un optimismo fortalecedor, llevaban y traían los mismos ministros, y ya no hay rato tranquilo para ellos.

Lerroux, ha dicho: —Puede que ocurran sorpresas. (Ya la única sorpresa es el indulto ó el acto revolucionario del Gobierno y del Parlamento, mancomunadamente, de que habíamos ayer.) Yo no soy de los que pierden, fácilmente, la confianza en las personas y en las cosas. La política es un arte y la habilidad, noblemente llevada, una importante manifestación dentro de ese arte de la política.

Fundados en esto, aunque respondiendo á un criterio muy distinto, pretende también el Gobierno capear el temporal con discreción habilidosa. Mas ¿qué se puede creer de unos ministros que no sólo no se ponen de acuerdo, cosa frecuente, sino que lo dan á entender torpemente, mal avenidos, víctimas de un atolondramiento desesperado?

¿Crisis parcial por dimisión del ministro de la Guerra? Bueno. ¿Crisis total, después? Bueno, también. Pero, al menos, que no se contradigan, que hablen claro, en castellano.

«EL AUDAZ»

Benavente ha acometido la magna empresa de adaptar á la escena la novela «El audaz», primera que publicó el insigne maestro de las letras españolas don Benito Pérez Galdós. Ricardo Calvo encarna el interesante papel del protagonista y sus representaciones en el teatro Español han de constituir el éxito literario y material más grande de la temporada.

Jacinto Benavente, respetuoso siempre con don Benito, por el que ha sostenido hasta disputas violentas, quiso repetir la suerte de los hermanos Quintero y del adaptador de «El amigo manso», ofreciendo él, también, al público, una novela de Pérez Galdós dramatizada, con la particularidad de que es la primera que escribió el autor de «Realidad» y, sin duda, la menos conocida.

El mismo Pérez Galdós cuenta que «El audaz» y «La Fontana de oro» le valieron muy poco dinero, tan poco que hubo de deshacerse en lamentaciones acerca de la triste condición de los escritores españoles que citan su tranquilidad moral y su porvenir económico sólo en la literatura. Más tarde, el comienzo de la formidable obra de los «Episodios Nacionales» convenció á Pérez Galdós de todo lo contrario.

Todas las novelas de Galdós, tienen suficientes condiciones para ser trasladadas al teatro. Algunas de ellas, cuando ya se habían adueñado del público, fueron convertidas por su autor en dramas y comedias porque ellas mismas le arrastraban hacia la escena. «Casandra», novela dramatizada primero, se hizo drama después. «Doña Perfecta» mereció en el teatro un triunfo mayor si cabe que en la novela. Lo mismo puede decirse de «Realidad», en cuya obra barajaba los personajes de este libro con los de «La Incoñita», maravillosamente. Pero eso no es raro que los autores nuestros busquen en cada novela de Pérez Galdós un motivo de otra dramática y que pongan en tal empeño sus mayores ilusiones.

Ninguna comedia de los hermanos Quintero ha podido igualar en intensidad teatral á «Maricelena», que los ilustres saineteros andaluces escribieron con el asunto y diálogos continuados.

dos de la admirable producción galdosiana. Probablemente no dará don Jacinto con una comedia tan llena de vida, de sangre española, como esa que acaba de adaptar de Pérez Galdós.

Con orgullo debemos decir que Benavente, quizá para depurarse de pasados errores, ha hecho del teatro Español lo que estaban obligados á hacer y no hizo ninguno de nuestro primer teatro de verso, todos sus empresarios. El estreno de «El audaz», sobre todo, es una de las más legítimas glorias de Benavente, porque ha sabido unir á un sentido de veneración y de amor hacia la cumbre más alta de la literatura española contemporánea.

Mientras el viejo eximio acaba sus días ciego, con escasa razón, medio oculto entre las sábanas, como envuelto en nubes muy blancas y sutiles, su obra triunfa en el teatro, sus novelas adquieren nuevas formas por sí las primeras se hubiesen ido olvidando.

«El audaz» es la novela de su juventud, su primera manifestación de escritor, y con ella dírase que se rejuvenece el maestro, que vuelve á sus tiempos de briosa encantadora, cuando rendía su alma y su vida al trabajo y alternaba sus ratos de espiritual consorcio con Mesonero Romanos y Quintana, para recoger todo el espíritu de la época que no llegó á vivir ni á conocer por relatos de testigos presenciales, como el propio novelista dice en unas hermosas páginas de sinceridad alentadoras, con la redacción inquieta y apasionada de las «novelas contemporáneas» y de los «Episodios Nacionales», que veían la luz simultáneamente y eran lanzadas en tropel al mundo.

Conviene acotar ese rasgo de Jacinto Benavente con un gesto de profunda estimación. Pérez Galdós no puede ya agradecerle, pero hablan todos en su nombre. Y al mismo tiempo que se celebra esa obligada generosidad, y aunque el glorioso abuelo no avance hacia el público con su abrigo y su bufanda, cual siempre, se le advina en la escena y se le aclama.

Arturo MORI.
Madrid 5 Diciembre 1919.

Los abogados españoles contra la real orden del ministro de la Guerra

La Federación de Abogados de España ha hecho pública la nota siguiente:

«La real orden modificando con efecto retroactivo una ley sustantiva de carácter penal en sentido desfavorable á presuntos reos, ofrece, guardando todos los respetos á la autoridad de que dimana, motivos de intensa alarma al espíritu jurídico del país, y en nombre de la Federación de Abogados de España me considero obligado á hacer un llamamiento á los organismos para ello capacitados, á las juntas de gobierno de los colegios de abogados de España y á la de la Real Academia de Jurisprudencia, para que, con su inmensa autoridad, definan y analicen el concepto y finalidad constitucional de la resolución dictada por el ministro de la Guerra, en forma que lieven al pueblo toda la necesaria orientación que sirva de norma garantizada de la vida constitucional española.—Madrid 4 de Diciembre de 1919.—J. M. R. de Rivera, presidente de la Federación de Abogados de España.»

Como complemento de esta nota, conviene que recordemos los siguientes textos legales: Nuestra Constitución vigente dice en su artículo 16:

«Ningún español puede ser procesado ni sentenciado sino por el juez ó tribunal competente, en virtud de leyes «anteriores al delito» y en la forma que éstas prescriben.»

El artículo 1.º del Código de Justicia militar dice:

«La jurisdicción de guerra se ejerce en nombre del rey por las autoridades y tribunales que esta ley establece.»

ECOS

Manifestaciones del Gobernador

El Gobernador accidental señor Escribano, hizo ayer las siguientes manifestaciones:

«He tenido una conferencia con el arquitecto provincial señor Rodríguez, sobre las obras del Palacio de Justicia, conviniendo en pedir, razonadamente, un crédito para terminar aquel edificio.»

Nos fundamos en el alza que han experimentado los materiales y los jornales, hasta el punto de que la cristalería importa dos veces más de la cantidad presupuestada.

No falta más que la pintura, la cristalería y pequeñas obras de albanilería.

Si el Gobierno nos concede el crédito que le pedimos, las obras se terminarán rápidamente, y á la entrada de año nuevo ya se podrá efectuar el traslado de la Audiencia y de los juzgados al nuevo edificio.

Los obreristas van á celebrar una reunión mixta de patronos y obreros, para ver de llegar á una inteligencia, que creo no será difícil.

Hay he autorizado el embarque de 321.300 kilos de arroz blanco, para diferentes puntos de España.

Los serradores mecánicos y los fabricantes de muebles curvados parece se hallan dispuestos á declarar el lock-out. Los primeros me lo han anunciado por medio de una comunicación y yo les he dicho que lo participen al Alcalde, para dar cumplimiento á la ley.

Los fabricantes de muebles curvados, según noticias confidenciales, al pagar hoy á los obreros, les darán la desagradable noticia de que el sábado de la semana próxima cerrarán los talleres.

Porque que el locat se hará extensivo á todas las industrias de la madera.



LA SEÑORA
D.ª Bienvenida Suay Mir
Ha fallecido á las cuatro de esta madrugada
— A LOS 68 AÑOS DE EDAD —
R. I. P.
Sus desconsolados esposo don Pascual Tatay Margaril, hijos doña Concha y don Pascual, hermanos don Antonio y doña Inés (ausente), hijos políticos don José Cuiat y doña Carmen Cañas, nietos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que se verificará mañana, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Sagunto, 151, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.

Aviso al Comercio de Ultramarinos

Los señores Adelantado y Compañía, fabricantes de pastas alimenticias, de Sagunto, participan que desde esta fecha girarán bajo la razón social Adelantado, Forment y Delgado, habiendo cesado en la representación de dicha fábrica D. Juan Carbonell, encargándose de la misma como único representante D. Félix Lapetra, calle de Cirilo Amorós, número 21.

Una carta del señor Dionis

El ex presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Lorenzo Dionis, nos ruega la publicación de la siguiente carta, á lo que accedemos muy gustosos:
«Señor presidente de la Junta de Obras del Puerto.
Muy señor mío: Con el fin de aclarar versiones de Prensa, referentes á la anomalía en la recaudación del arbitrio de muelle en el puerto, llamé al despacho de la presidencia que desempeña yo entonces en esa Junta, al jefe de recaudación de la misma, don Manuel Carballeda, quien me manifestó que el referido arbitrio venía cobrándose con toda normalidad, siendo insignificantes los débitos y de fácil realización. Le pedí entonces una nota de las cantidades cobradas por el expresado concepto y las pendientes de cobro, cuya nota, á mis ruegos, publicó la Prensa local en 14 de Noviembre último, y de la que resulta lo siguiente:

	Pesetas
Cantidades devengadas desde 1915 hasta la fecha.	95.892'62
Cantidades recaudadas en dicho período.	89.659'50
Pendientes de cobro.	6.233'12

Ahora bien, leo en «El Mercantil Valenciano», de ayer, que desde el 8 de Agosto hasta ahora, no se ha puesto al cobro ningún recibo por el repetido arbitrio, y como resulta evidentemente en contradicción con los datos suministrados por el jefe de recaudación de la presidencia, y los hechos pueden encerrar verdadera gravedad, estimo de mi deber llamar la atención de usted sobre ellos, aunque no dudo, dada la extraordinaria actividad por usted desarrollada desde que desempeña la presidencia, que habrá procurado comprobar la certeza de la denuncia, que motiva esta carta, y procederá en consecuencia.
Le saluda atentamente y l. e. l. m., L. Dionis.
6 Diciembre 1919.

EL PROBLEMA SANITARIO EN VALENCIA

Para tratar de tan vital asunto convocó el próximo pasado jueves el inspector de Sanidad municipal señor Cuiat á todo el Cuerpo de Sanidad, que se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento.

El secretario de la Inspección señor Cursi dió lectura á un interesantísimo informe, en el cual se hace un minucioso estudio del saneamiento de Valencia y con un sinnúmero de detalles y razonamientos convincentes se exponen las deficiencias del estado sanitario de nuestra ciudad y los medios para corregirlas.

A continuación hicieron uso de la palabra varios doctores y el veterinario señor Trigo. Todos abundaron en la necesidad de abordar esta cuestión de frente y llevar al ánimo del público, que es el que paga y sufre las consecuencias, que es preciso por todos los medios que el Ayuntamiento de Valencia resuelva de una vez y para siempre el problema sanitario, porque es muy doloroso que mientras en otras poblaciones del extranjero mueren un doce por mil, en esta hermosa y pitoresca ciudad, á pesar de su clima tan benigno, se eleve la mortalidad á un veinticuatro por mil.

El doctor Espinosa, con mucha oportunidad, indicó la conveniencia de hacer una activa campaña en la Prensa local diaria y en conferencias.

Yo, que siento verdadera simpatía por esta proposición, me atrevo á ir un poco más allá entendiendo que deben incluso celebrarse mítines sanitarios, como los han hecho en Madrid, tomando parte en ellos varios oradores pertenecientes á la clase médica.

Tengo la completa seguridad de que los primeros mítines que se celebren estarán poco concurridos. En primer lugar por falta de costumbre de presenciar estos actos y además porque hoy todavía el público no está capacitado ni tiene mucho interés en cooperar en estas obras verdaderamente altruistas.

Me parece que la falta de asistencia no es suficiente motivo para que desistamos de nuestros propósitos. Hora es ya de que los empleados de Sanidad municipal den á conocer á toda Valencia su actuación y las dificultades con que se desenvuelve en la sagrada misión que tienen que desempeñar, tropezando con miles de obstáculos, unas veces de origen caciquil y otras por la incuria del público, que en ocasiones todavía se pone de parte de los delincuentes.

En dicha reunión se aludió á los servicios higiénico-veterinarios, tales como mataderos,

Casa de la Democracia

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento convoca á los señores socios á junta general ordinaria que se celebrará hoy domingo, á las once de la mañana. — El presidente.

Esta sociedad celebrará hoy de diez á una de la madrugada, un gran baile familiar amenizado por una brillante banda. Se pone en conocimiento de los señores socios que para poder entrar en el salón es indispensable presentar el pase del corriente mes.—La comisión.

Por telegrato y teléfono

De Castellón

INCENDIO
Esta madrugada, á las dos, se declaró un violento incendio en el edificio que en la huerta tiene instalada su agrumadora mecánica la Cámara Agrícola de esta capital. El fuego, que debió iniciarse por el departamento denominado calentador, tomó bien pronto gran incremento.

Las autoridades y la brigada de bomberos que acudieron prontamente al lugar del siniestro, impidieron que las llamas invadieran los departamentos de máquinas y el depósito de cáñamo agrumado, localizándose el fuego y quedando sofocado por completo después de nueve horas de incansables trabajos.

El siniestro se cree casual, y las pérdidas ascenderán á unas 25.000 pesetas, pues sólo se han quemado unos 13 ó 14 costales de cáñamo, y los desperfectos en el edificio y departamento collector.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

LAS HUELGAS
La de obreros sastres continúa sin resolverse.

La de obreros tipógrafos continúa igual, á pesar de las diversas gestiones y reuniones habidas para solucionarla.

RENOVACION
En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, acordó declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias de concejales, que se han de elegir en las próximas elecciones municipales.

Por el distrito del Centro corresponde pasar al republicano don Vicente Gimeno Melchavilla y al liberal don Juan Peris Masip.

Por la Enseñanza, á don Ramón Marzo, republicano, y á don Francisco Rambla, liberal.

Por Huérfanos, á don Juan Carbó, republicano, y á don José Renau, liberal.

Por la Trinidad, á don José Pla, don Benito Siro y don Cristóbal Nebot, republicanos.

Por San Roque, á don Juan Musseros, don Manu el Palau, republicanos, y á don Francisco Segarra Torres, independiente.

Por el Grao, á don Joaquín Arrufat, republicano.

En total, saldrán nueve republicanos, tres liberales y un independiente.

Además hay que cubrir la vacante de don Vicente Ferrer, conservador, que falleció.

Continuarán en el Ayuntamiento los republicanos señores Forcada, Peris, Tàrraga, Peláez, Bellés, Campos, Marcos Masip, Castelló y Mut, los señores Ribes, liberal; Fábregas, conservador; Bellido, carlista, y el socialista Martínez Jiménez.

YAREZ
Las reales órdenes aprobando el fallo del Tribunal de Honor.

El «Diario Oficial» del ministerio publica 23 reales órdenes, aprobando el fallo dictado por el Tribunal de Honor, contra otros tantos tenientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Las reales órdenes dicen así:
«Visto el fallo del Tribunal de Honor constituido en esta corte el día 3 del corriente, por los tenientes de infantería de la graduación para juzgar á 23 compañeros suyos, alumnos de la Escuela Superior de Guerra su majestad (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el fallo dictado contra don... (aquí el nombre del interesado), por ajustarse á los apartados 7 y 21 del Código de Justicia militar, aclarados por la real orden circular del 3 del corriente y ley de 20 de Marzo de 1918, y resolver que sea dado de baja en el servicio, separándole del ejército con arreglo al párrafo segundo letra S, base octava de la ley de 20 de Junio de 1918, sin perjuicio de la responsabilidad que se crea á partir de esta fecha por la vigente ley de reclutamiento.

Madrid 5 de Diciembre de 1919.—El ministro de la Guerra, Tovar.

Dimisión del ministro de la Guerra.—El señor Burgos Mazo también dimite.

Esta mañana visitó el subsecretario de la Guerra al señor Sánchez de Toca, para entregarle un ejemplar del «Diario Oficial» que contiene las reales órdenes de expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra y una carta presentando la dimisión y explicando los motivos en que la funda.

Esta mañana ha celebrado una larga entrevista con el señor Burgos Mazo, el vicario general de Seguridad.

En los círculos políticos se dá ya como cierta la dimisión del señor Burgos Mazo.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho primero á los periodistas no sindicados, y luego á los sindicados.

«A unos y á otros hizo las siguientes manifestaciones:
—Esta tarde á las cinco celebraremos Consejo.

—Se ha enterado usted—le dijo un periodista—de que el «Diario Oficial» publica las reales órdenes?

—Sí, ya he visto que las publica—replicó el ministro.—Seguramente se publicarán otras cosas.

—Añadió que al Consejo de esta tarde llevaría una nota explicativa de su actuación ministerial, nota que luego facilitaría á la Prensa.

Las palabras del señor Burgos dispararon alguna duda existía respecto al planteamiento de la crisis en el Consejo de ministros de esta tarde.

Marcelino Domingo
Marcelino Domingo marchó en el correo de Valencia para Tortosa.

Ha manifestado que volverá á Madrid para asistir á la primera sesión del Congreso para intervenir en el debate.

Un estreno de Benavente

En el teatro Español se ha estrenado esta noche una obra de magia, de Benavente, titulada «El Audaz».

Obtuvo gran éxito.

La huelga de periodistas y tipógrafos

Cargas, palos y detenciones

A mediodía aparecieron en la Puerta del Sol algunos vendedores pregonando «La Inmortal», semanario socialista dirigido por el señor Fabra Ribas.

La aparición del mencionado periódico produjo mala impresión entre los huelguistas, pues el acuerdo unánimemente adoptado anoche era el de que no se publicara ningún periódico excepto el extraordinario de los periodistas.

Este periódico apareció á primera hora con el título de «Nuestro Diario».

En el artículo editorial se hace historia del proceso de la huelga y de las negociaciones llevadas á cabo con las empresas hasta el momento de la ruptura, y termina exclamando á los huelguistas á mantenerse firmes en su actitud.

Esta mañana sólo se publicaron como ya es sabido, los periódicos «A B C», «El Debate» y «El Universo».

Estos periódicos no se vendieron por las calles, permaneciendo cerrados los kioscos.

«El Debate» en su fondo, explica la tramitación que ha tenido la huelga, á fin de orientar á la opinión.

Dice que en la última reunión celebrada por los directores se convino en la forma en que podía ser aceptada la base cuarta de las presentadas por los huelguistas.

La forma propuesta es la siguiente:
«Las plantillas de las redacciones serán reformadas acomodándolas á las necesidades del periódico en armonía con la situación económica creada por la pasada guerra.»

En caso de despido, el interesado percibirá como indemnización dos mensualidades del sueldo que actualmente disfruta.

Para tener derecho á esta indemnización el despedido deberá haber prestado, por lo menos un año de servicios al periódico.

Al mismo tiempo, los directores dirigen una comunicación á la comisión de reclamaciones de la sociedad Arte de Imprimir, anunciando que concedian un aumento del 20 por 100 sobre los sueldos actuales siempre que se comprometieran á no formular nuevas peticiones en el plazo de un año á contar de la fecha en que quedase sancionado el convenio.

Conociendo el acuerdo de la huelga, los directores de los periódicos creyeron conveniente hacer públicas las gestiones realizadas con el fin de que la opinión quedase orientada.

Asimismo acordaron publicar, desde mañana un periódico único, que se titulará «La Prensa de Madrid».

Esta mañana fueron conducidos en carros á los depósitos de venta, con fuerte escolta de la guardia civil, los ejemplares de los tres periódicos «A B C», «El Debate» y «El Universo», publicados esta mañana.

Los huelguistas acudieron presurosos á la calle del Progreso, donde había uno de estos depósitos, y se apoderaron de los ejemplares, quedando unos 3.000 de ellos.

La guardia civil se vio precisada á dar varias cargas, repartiendo sablazos en abundancia.

Produjose gran alarma, y hubo carreras, sustos y desmayos.

La guardia civil detuvo á 19 huelguistas poniéndolos á disposición del gobernador civil.

Con motivo de la huelga de periódicos se han registrado varios incidentes.

En la Puerta del Sol se promovió alguna confusión al circular un carro que iba cargado con ejemplares de «El Debate».

Los huelguistas se apoderaron de algunos miles de ejemplares.

Intervino en fuerza de policía y Seguridad restableciendo el orden y practicando algunas detenciones.

A mediodía se situó un automóvil cargado con ejemplares de «A B C» en una de las esquinas de la calle de Alcalá, protegido por dos parejas de Seguridad de á caballo.

El público formó larga cola agolando todos los números, sin que se registraran incidentes.

En vista de ello, esta tarde han salido varios autos con ejemplares de «A B C» destinados á la venta pública.

Hoy se ha hablado más que de política, de la huelga planteada por los periodistas y los obreros de Artes Gráficas.

La Central de Teléfonos, donde se reúnen los redactores de periódicos, estuvo animadísima durante todo el día.

Hasta ahora los ánimos se mantienen firmes, mostrándose los huelguistas satisfechos de todos los asociados.

Se ha publicado también «La Epoca», que dispone de personal no asociado.

En las primeras horas de la noche fueron libertados todos los detenidos, incluso algunas mujeres y vendedores.

Por la noche se reunieron los directores de los periódicos, tratando de la organización del diario «La Prensa de Madrid», que tratan de publicar.

Desde mañana no saldrá ningún periódico matutino.

Por lo que respecta á la huelga de tipógrafos de las imprentas particulares, más de 70 casas han firmado un documento, comprometiéndose á negociar con los obreros.

Esta noche se han publicado «La Acción» y «El Socialista».

Aquella arremete contra el Gobierno, porque no ha dado la menor garantía para la venta de los periódicos que se han publicado esta mañana.

Declara que la situación del país es espantosa.

«En Madrid—dice—está anunciado ya el conflicto del locaut».

Jamás España ha llegado á tan grande desbarajuste».

Asamblea de representantes de los periódicos.

En el salón de actos de «A B C» se ha celebrado la Asamblea de representantes de periódicos de Madrid y provincias para tratar de la carestía del papel.

Presidió el señor Moya.

El señor Luca de Tena pronunció un extenso discurso, historizando las relaciones entre los periódicos y La Papelera Española, á la que dirigió ataques.

Propuso una enérgica campaña en favor de la supresión del arancel en el papel de periódicos para mejorar la situación económica.

El señor Romeo declaró que esto resolvía muy poco ó nada.

Los representantes de los periódicos de Barcelona, Alava y Vizcaya hicieron constar su disconformidad con la supresión del arancel, pues envolvería la ruina de la industria papelera.

Esto motivó un extenso debate.

Más del conflicto periodístico

Esta noche se reunieron los directores de periódicos, examinando ampliamente la cuestión.

Por haberse opuesto los directores de «La Correspondencia», «El Sol», y «El Figaro», se rechazó la idea de publicar el periódico único, pero se mantuvo el propósito por parte de todos de cesar la publicación de periódicos.

Únicamente «El Debate» dijo que consultaría al Consejo de Administración antes de tomar determinaciones.

Acordaron no ceder en la lucha y oponerse á las reivindicaciones solicitadas por los sindicatos de Artes Gráficas.

Hoy se firmó la escritura, cediendo don Luis Silveira el periódico «La Mañana», que reparará bajo la inspiración del señor García Prieto.

Al salir esta noche «La Acción», el carro que conducía los paquetes llegó á la Puerta del Sol, protegido por fuerzas de la guardia civil, Seguridad y policía.

Los jóvenes mauristas procedieron á la venta.

Los huelguistas trataron de impedirlo. Con este motivo se produjeron algunas colisiones, menudeando los palos, bofetadas, gritos y carreras.

La fuerza pública se vio obligada á dar algunas cargas.

Los huelguistas destruyeron la mayor parte de los paquetes.

Idénticas escenas ocurrieron en la redacción e imprenta del mencionado periódico, donde los incidentes fueron frecuentes.

En todas las conversaciones que giraban sobre esta cuestión, en el Congreso, se reconocía que la huelga de periódicos no puede continuar y que es necesaria una solución urgente.

La situación en Barcelona

Anoche celebraron una conferencia los señores Cambó, presidentes de la Mancomunidad y Diputación y alcalde.

Aunque se guardó gran reserva acerca de lo tratado, se supone que se habló de la actual situación de Barcelona y ver de encontrar un medio de hacer cesar aunque sea en parte la anomalía por que atraviesa la ciudad.

El capitán general y el gobernador civil intervinieron en esta mañana extensa conferencia.

Han sido detenidos tres obreros del puerto.

Se han reunido los cabos del somatén, tratando del procesamiento de cinco individuos del Cuerpo por la muerte del obrero Ramón Tarragó.

Grupos de obreros se presentan en las fábricas y talleres, con la pretensión de que se les abone los jornales de la semana, no consiguiendo su propósito.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno.

Se han visto dos juicios orales contra José María Bañil, por injurias al Kaiser y al Papa.

El fiscal ha solicitado cuatro meses y dos días de arresto por cada delito.

El aspecto de la ciudad es igual que el de los días anteriores.

Únicamente nótese que las autoridades han extremado la vigilancia para sí, como se dice, los obreros se presentan en las fábricas pretendiendo cobrar los jornales de la semana impidiendo violencias.

«Solidaridad Obrera», hablando del conflicto actual, dice:

«Pase lo que pase, los obreros no harán el juego á los tentáculos patronales.

La orden dada por la Federación Patronal de que se refrenen las muestras de los escarpates de los comercios, por temor á los asaltos, es ridícula porque no habrá tal, ya que los sindicalistas no saldrán de la actitud que siguen.»

La policía ha arrancado unos pasquines en los que se decía:

«Secundando la revolución rusa, obtendremos las reivindicaciones justas.»

Los firman: «El Comité internacional dinamitero.»

La Asociación de talleres de calzado tendrían que suspender los trabajos en la semana próxima, por falta de primeras materias.

El Sindicato obrero de transportes ha manifestado que aunque cese el locaut ellos no levantarán los boicots que han declarado.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las cuatro y media llegó el presidente á quien preguntamos si el Consejo sería de larga duración.

—¿Quién lo sabe!—contestó.

Al señor Prado Palacio le interrogamos si la crisis sería total, pues se asegura que no todos los ministros están conformes con que se publiara la real orden de Guerra.

—Yo, señores—ha respondido el señor Prado Palacio—traigo ultimado el expediente de pavimentado de San Antonio de la Florida, para que queden allí depositados los restos de Goya y no me sorprenda la crisis.

El ministro de Abastecimientos llevaba asuntos de su departamento.

El de Hacienda dijo que presentaría la distribución de fondos del mes.

Un periodista dijo: «¿A ver si se quedan sin cobrar los empleados?»

—Hasta ahí podíamos llegar!—repuso el señor Bugallal.

Al ministro de Gracia y Justicia le preguntamos: los periodistas sobre la crisis y contestó:

—Voy á enterarme. Aunque me extraña no saber nada como Notario Mayor del Reino.

El señor Burgos Mazo negó que hubiera enviado una carta al presidente dimitiendo el cargo.

Un periodista:

—Ahora que se puede ser dimisionario, sin enviar cartas.

El señor Burgos Mazo:

—El «epossum» sólo lo niegan los de Murcia.

El ministro de Estado contestó á los requerimientos de los periodistas:

—«La suite dans le prochain mesnero».

El ministro de la Guerra no ha asistido al Consejo.

El Consejo terminó á las siete y media de la noche.

El primer ministro que salió fué el conde de San Luis, el cual confirmó que había dimitido el ministro de la Guerra, siendo uno de los asuntos principales de que se ocupó el Consejo.

Añadió que se habían ocupado también de las cuestiones del pan en Madrid y de los ferrocarriles.

Se le preguntó que ante la dimisión del señor Tovar qué hacían los demás ministros y contestó:

—Los demás no hacemos nada ahora estando el rey ausente.

—¿Van ustedes el martes á las Cortes?

—Ese era el pensamiento del Gobierno, pero no sabemos qué ocurrirá.

Después salió el señor Burgos, quien manifestó:

—Hemos hablado del problema del pan en Madrid, leyendo los datos facilitados por el jefe del Gobierno civil y el muyayo gobernador para llegar á la solución definitiva, á la municipalización de la industria.

Se habló de las conversaciones que tuvieron hoy el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, con los directores de las compañías ferroviarias.

Estos han solicitado urgentes medidas para evitar la paralización de los ferrocarriles, encareciendo que dichas medidas se implanten antes de 1.º de Enero próximo.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes, entre ellos la distribución de fondos del mes.

Se ha hablado de la dimisión del ministro de la Guerra y de la derivación que pudiera tener, así como de su alcance.

El Consejo acordó volver á reunirse mañana 6 de lunes.

Claro es—añadió el ministro—que esto ha dado lugar á que los ministros expusieran los puntos de vista con que juzgan las cosas. Por lo tanto, nos ha llevado gran parte del Consejo la cuestión política.

Se ha creído conveniente volver á reunirse para ultimar cuanto creamos oportuno.

señor Sánchez de Toca le entregará la dimisión de todo el Gobierno.

Estando acordada la crisis total, es fácil que no se vuelva á reunir el Consejo hasta que se plantee la cuestión de confianza á don Alfonso.

Felicitación

El general señor Primo de Rivera ha felicitado al general Tovar por su actitud.

Solución esperada

La publicación de las reales órdenes en el «Diario Oficial», no han causado la menor extrañeza, pues se aguardaba este final.

Uno de los oficiales expulsados es hijo de Carlos Armiñes.

Es seguro que los alumnos arrearán en su campaña y los más afamados juristas consultos se encargarán de llevar la cuestión por los cauces legales.

La actitud de Tovar

El general Tovar ha declarado que no volverá á asistir á las reuniones que celebren los ministros ni se señalará en el banco azul, si el Gobierno se presenta al Parlamento.

Su actuación la hará desde los escaños del Senado.

De visitas

El presidente visitó á los señores Tovar y ministro de Marina, después del Consejo.

El general Flórez se halla muy mejorado, habiendo desaparecido totalmente la gravedad.

Se llama con urgencia á Don Alfonso.

Se asegura que el señor Sánchez de Toca ha telegrafado á don Alfonso exponiéndole la conveniencia de que regrese á Madrid mañana sin falta, con objeto de celebrar Consejo extraordinario bajo su presidencia.

Caso de confirmarse esta noticia, revelará que la situación se ha agravado de tal forma que el Gobierno no se considera asistido de suficiente autoridad para continuar en el poder 24 horas más.

Grave situación política.—La actitud de las izquierdas.

Se dice que se han reunido algunos jefes de grupo de las izquierdas, para ocuparse de la situación política y general de España, considerándola extremadamente grave.

Tomaron acuerdos para el caso de que sean llamados al poder los elementos militares.

Se cree que si llegara este caso se produciría un paro general en toda España.

Últimas noticias en Gobernación

Al recibir esta madrugada á los periodistas, dijo el señor Burgos Mazo que en Barcelona reina tranquilidad.

Añadió que se verificó el pago de los jornales devengados, sin incidentes, pues los obreros estuvieron correctos.

Dijo que dentro de dos ó tres días hará la anunciada nota, expresando su opinión sobre el momento político actual.

Anunció también que piensa ir á las Cortes, pero probablemente para sentarse en los escaños.

El señor Burgos dijo que el lunes se celebrará Consejo de ministros y que en la carta del ministro de Marina leída en el Consejo reitera la absoluta adhesión al presidente mostrando completa solidaridad con sus compañeros.

Se mostró el señor Burgos apesadumbrado por la huelga de periódicos, diciendo que en los incidentes de hoy han resultado cuatro guardias contusos.

Lo que dice Sánchez Guerra

Poco antes de las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Sánchez Guerra, conversando con los periodistas.

A preguntas de éstos dijo que había estado dando un paseo con Bugallal y podía asegurar que éste no era ministro dimisionario.

Los periodistas preguntaron:

—¿Y el ministro de la Guerra es dimisionario?

—Lo ignora—contestó Sánchez Guerra—, aunque no me extrañaría, pero yo nada sé, pues no he visto á Sánchez Toca.

Preguntaron si pensaba enviar comunicaciones convocando á sesión del Congreso y contestó:

—Ayer me intentó algo el jefe del Gobierno, pero luego nada ha vuelto á hablar del asunto; yo como comprenderán, sin que me lo ordene no puedo convocar á dicha reunión.

—Pues bien podría ser—dijo un periodista—que se pensara en la formación de un Gabinete parlamentario presidido por usted, y entonces tendría que convocar á sesión.

—Eso, pueden asegurar no será. Yo llevo dos meses y en cualquiera de ellos que me se indica claramente que no es mi hora.

—¿Y la de una concentración conservadora?

—Eso ya es otra cosa. Y claro está que el más indicado para realizarla sería el señor Dato.

—Es que Dato ha dicho que no gobernaría con estas Cortes.

La quinta francesa de 1920

París.—La quinta de 1920 será llamada 11 filas á principios de Febrero y rápidamente reclutada con objeto de que la quinta de 1918 pueda ser licenciada del 15 al 20 de Abril.

Norteamericanos y alemanes

París.—Según dice «Excelsior», noticias de fuente autorizada aseguran que las advertencias dadas por el Gobierno norteamericano al alemán, no serían ajenas á la evolución característica que se produce actualmente en Berlín.

La Nota rigurosa que se enviará hoy por el Consejo Supremo, hará decir á Alemania.

